



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL,

02 Feb 2015

DECRETO EXENTO N°: 1.127

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **GUILLERMINA MATUS SAN MARTIN**, Honorarios, por los días que se señala:

| N° DIAS | DESDE | HASTA |
|---------|------------|-------------|
| 10 | 26.01.2015 | 06.02.2015. |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

PRU/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Personal.

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

MATUS SAN MARTÍN Guillermo
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

1.201.238-0
R.U.T. Grado

DIPECO OPD
Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2014.-

Días hábiles solicitados: 10 DÍAS

A contar desde el: 26 Enero 2015 hasta el: 6 febrero 2015

Días pendientes: 5 días

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____



Vº Bº Jefe Directo



Guillermo
Firma Funcionario



20 Enero 2015

Vº Bº Unidad Personal